

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28899** *MIGUEL BLASCO CLEMENTE*

Declaración de Insolvencia.

Don Miguel Ángel Esteras Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Zaragoza, hago saber:

Que en el procedimiento de ejecución 182/06 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de don Eloy Villa Giménez contra la empresa Miguel Blasco Clemente, se ha dictado auto de fecha 15/12/08, por el que se ha declarado a la anterior empresa en situación de insolvencia parcial, con carácter provisional, por importe de 6.108,21 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 23 de septiembre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090069595-1